



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCTENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.574, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 13 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 EN SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE- CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, COMISIONADA MUNICIPIAL, ANTE LA SECRETARÍA MUNICIPAL QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7° CONTINUA PRESENTANDO EL LIC. DUBON TESORERO MUNICIPAL EL OFICIO No.013/2022-TM-MPC DONDE SOLICITA ANTE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN FORMAL PARA LA APERTURA DE UNA NUEVA CUENTA BANCARIA PARA PODER DEPOSITAR LOS INGRESOS PROVENIENTES DE DOMINIOS PLENOS, EN CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS EN LA RECIENTE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL REALIZADA A ESTA MUNICIPALIDAD PERÍODO 31/03/2009 AL 30/09/2019, LAS FIRMAS REGISTRADAS PARA MANEJAR ESTA CUENTA SERÁN LAS DEL JOVEN : MARLON JAVIER MURILLO, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE Y EL SR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES CORPORATIVOS SE DIERON POR ENTERADOS Y AUTORIZARON APERTURAR UNA CUENTA EXCLUSIVA EN CUALQUIER AGENCIA BANCARIA PARA EL DEPÓSITO DE INGRESOS DE DOMINIOS PLENOS Y APROBARON POR UNANIMIDAD EL REGISTRO DE FIRMAS PARA EL MANEJO DE ESTA CUENTA.

CERRÓ LA SESIÓN A LAS 05 : 30 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARÍA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

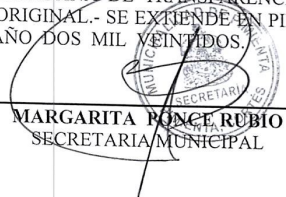

MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.574, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 13 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE- CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, COMISIONADA MUNICIPAL, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE DA LA PARTICIPACION A LA LIC. JULISSA GONZALEZ JEFE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL, LA CUAL AUXILIADA DE METODO AUDIOVISUAL DATA SHOW SOCIALIZA EL DECRETO DE AMNISTIA TRIBUTARIA MUNICIPAL EMITIDA POR EL SOBERANO CONGRESO DE LA REPUBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA, RECIBIDA EN NUESTRAS OFICINAS MUNICIPALES CON FECHA 26/11/2022, ADEMAS ESTO IMPLICA EL PORCENTAJE DE DESCUENTO A LA QUE ESTA AUTORIZADA LA MUNICIPALIDAD PARA BENEFICIAR A LOS CONTRIBUYENTES QUE VA DE UN 5 A UN 20 POR CIENTO, TOMO LA PALABRA EL SEÑOR. ALCALDE PARA INFORMARLES QUE DEBIDO A LA CRISIS ECONOMICA QUE VIVE NUESTRO PAIS SE TOMO LA DECISION EN CONJUNTO A LA OFICINA DE CONTROL TRIBUTARIO DE APLICAR EL 20% DE DESCUENTO ADICIONAL A PARTIR DE LA FECHA 05/12/2022 POR LO QUE ESTA SOLICITANDO QUE LO APRUEBEN DE MANERA RETROACTIVA A PARTIR DE LA FECHA DE APLICACIÓN DE LA MISMA EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL, CONSIDERANDO EL POCO TIEMPO DE VALIDEZ HASTA EL 31/12/2022, TOMO LA PALABRA EL SEÑOR REGIDOR HECTOR FUENTES EL CUAL SUGIERE LA DIVULGACION DE ESTA NOTICIA A NIVEL DE TODO EL MUNICIPIO PARA QUE SE PUEDA APROVECHAR EL BENEFICIO, LA LIC. GONZALEZ EXPUSO EJEMPLOS DEL CONSIDERABLE MONTO QUE BENEFICIA A LOS CONTRIBUYENTES APLICANDO AMNISTIA Y DESCUENTO ADICIONAL, LOS SEÑORES CORPORATIVOS SE DIERON POR ENTERADOS Y APROBARON POR UNANIMIDAD DE MANERA RETROACTIVA LA APLICACIÓN DEL 20% DE DESCUENTO ADICIONAL EN LAS TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES POR AMNISTIA TRIBUTARIA.

CERRÓ LA SESION A LAS 05 : 30 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.574, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 13 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE- CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, COMISIONADA MUNIIPCAL, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.....8° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE DA LA PARTICIPACION A LA LIC. VERONICA BEATRIZ RUIZ CANO AUDITORA INTERNA MUNICIPAL, LA CUAL AUXILIADA DE METODO AUDIOVISUAL DATA SHOW Y CON DETALLES INFORMA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA EN EL MES DE OCTUBRE, CON CUADRO DESCRIPTIVO, ACTIVIDADES DEL POA, LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS, NO. DE OFICIO, NO. DE NOTAS Y RECOMENDACIONES, TAMBIEN ILUSTRO EL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD EFECTUADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS PC-2009-2019, HA SIDO APOYADA POR EL LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, ILUSTRO FOTOGRAFIAS DEL INVOLUCRAMIENTO Y PARTICIPACION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, LOS SEÑORES CORPORATIVOS SE DIERON POR ENTERADOS Y APROBARON POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

CERRÓ LA SESION A LAS 05 : 30 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL - SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCTENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.574, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 13 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 EN SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE- CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, COMISIONADA MUNICIPAL, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1º.....2º.....3º.....4º.....5º.....6º.....7º.....8º.....9º.....10º.....11º SE LE DA PARTICIPACION A LA JOVEN : LINNETH MARISOL CONTRERAS BARRIENTOS JEFE DE PRESUPUESTO LA CUAL AUXILIADA DE METODO AUDIOVISUAL PRESENTA A LOS SEÑORES CORPORATIVOS QUE EN EL MARCO DEL PCM-24-2022 PARA COMPLETAR EL MOTO TOTAL DE LAS LIQUIDACIONES POR CONCEPTO DE PAGO APROVEEDORES POR LA REPARACION DE CALLES DETERIORADAS POR LOS RECIENTES FENOMENOS NATURALES, BAJO LA MODALIDAD DE REEMBOLSO, DETALLADA A CONTINUACION :

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2022 TRASFERENCIA ENTRE CUENTAS DE EGRESOS Cuenta de Egresos a Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12	VIDA MEJOR	L. 50,000.00
12-03	Niñez y Juventud	L. 30,000.00
12-03-000-001-000-54200-11-001-01-20	Subsidios y transferencias	L. 30,000.00
12-07	Servicios Públicos	L. 20,000.00
12-07-001-001-000-23400-11-001-01-20	Proyecto de Mantenimiento del Relleno Sanitario en Comunidad Maranatha	L. 20,000.00
13	TODOS POR LA PAZ	L. 20,185.67
13-02	Participación Ciudadana	L. 16,148.69
13-02-000-004-000-54200-11-001-01-20	Emergencia climática (atención a los albergues, gastos de combustible, entre otros)	L. 16,148.69
13-04	Deporte	L. 4,036.98
13-04-010-000-001-47110-11-001-01-20	Proyecto de construcción de muro este y piso de galera del complejo deportivo de la Col. Santa Fe.	L. 1,301.68
13-04-011-000-001-47110-11-001-01-20	Proyecto de construcción de cerco en el area infantil en el complejo deportivo de la Col. Santa Fe.	L. 2,735.30
15	INFRAESTRUCTURA	L. 1,380.79
15-00	Sin Subprograma	L. 1,380.79
15-00-003-000-001-47110-11-001-01-20	Proyecto de Remodelación del Centro Cívico 1ra Etapa	L. 1,380.79
TOTAL EGRESOS		L. 71,566.46

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
12	Vida Mejor	L. 71,566.46
12-05	Red Vial	L. 71,566.46
12-05-002-001-000-23400-11-001-01-20	Proyecto de Reconstrucción de calles que fueron dañadas por las tormentas tropicales	L. 71,566.46
TOTAL EGRESOS		L. 71,566.46

LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONSENTES DE LA SITUACION Y CONOCEDORES DE LOS REQUISITOS DE LIQUIDACION DEL PCM-24-2022 MODALIDAD DE REEMBOLSO APROBARON POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2022, TRASFERENCIA ENTRE CUENTAS DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.71,566.46 PARA LIQUIDAR MONTOS A PROVEEDORES POR REPARACION DE CALLES DETERIORADAS POR LOS FENOMENOS NATURALES.

CERRÓ LA SESION A LAS 05 : 30 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.- SECRETARIA MUNICIPAL CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 20 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARÍA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCTENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.574, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 13 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 EN SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAÚL ALFREDO UGARTE- CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HÉCTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARÍA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PÉREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, COMISIONADA MUNICIPAL, ANTE LA SECRETARÍA MUNICIPAL QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1º.....2º.....3º.....4º.....5º.....6º.....7º.....8º.....9º.....10º.....11º CONTINUA LA JOVEN : CONTRERAS RESALTANDO QUE DEBIDO AL INCREMENTO DE ACTIVIDADES Y EL ASCENSO DE CASOS POSITIVOS COVID-19 EL FONDO PARA ESTAS ACTIVIDADES SE AGOTO POR LO QUE SE HACE NECESARIO ESTA MODIFICACION PARA CONTINUAR CON LAS ATENCIONES EN EL TRIAJE, TAMBIEN LA NECESIDAD URGENTE DE CUBRIR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (DETALLADO) Y DE ALGUNAS ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD (PARTICIPACION CIUDADANA) DESGLOSADA ASI:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2022 TRASFERENCIA ENTRE CUENTAS DE EGRESOS Cuenta de Egresos a Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
01	ACTIVIDADES CENTRALES	
01-001	Corporación Municipal	L. 41,927.27
01-00-000-001-000-26210-11-001-01-10	Viáticos Nacionales	L. 3,200.00
01-02	Administración Superior	
01-00-000-002-000-11510-11-001-01-10	Decimotercer Mes	L. 1,600.00
01-05	Tesorería Municipal	
01-00-000-005-000-11100-15-013-01-10	Sueldos Básicos	L. 20,427.27
01-00-000-005-000-11510-11-001-01-10	Decimo Tercer Mes	L. 1,200.00
01-00-000-005-000-11760-11-001-01-10	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	L. 126.84
01-00-000-005-000-25500-11-001-01-10	Comisiones y Gastos Bancarios	L. 8,000.00
01-00-000-005-000-25900-15-013-01-10	Otros Servicios Comerciales y Financieros	L. 4,446.40
01-00-000-005-000-27116-11-001-01-10	Impuesto a servicios de vías públicas	L. 1,247.34
01-00-000-005-000-34400-11-001-01-10	Llantas y Camaras de aire	L. 1,500.00
01-00-000-005-000-35400-15-013-01-10	Insecticidas, Fumigantes y Otros	L. 1,406.69
01-006	Recursos Humanos	L. 15,000.00
01-00-000-006-000-11100-15-013-01-10	Sueldos Basicos	L. 1,100.00
01-00-000-006-000-11510-11-001-01-10	Decimo Tercer Mes	L. 13,900.00
01-010	Juzgado Municipal	
01-00-000-010-000-11100-15-013-01-10	Sueldos Basicos	L. 1,700.00
04	UNIDADES CENTRALES	
04-003	Desarrollo Comunitario	L. 2,288.77
04-00-000-003-000-11100-15-013-01-10	Sueldos Basicos	L. 688.77
04-00-000-003-000-11510-11-001-01-10	Decimo Tercer Mes	L. 134.83
04-006	Bodega Municipal	L. 553.94
04-00-000-006-000-11510-11-001-01-10	Decimo Tercer Mes	L. 1,600.00
11	SERVICIOS PUBLICOS	
11-01	Agua y Saneamiento	L. 117,945.13
11-01-000-001-000-11510-11-001-01-10	Decimo Tercer Mes	L. 101,478.09
11-01-001-001-000-23400-15-013-01-20	Compra de suministros y Productos de fontanería	L. 1,700.00
11-01-001-002-000-23400-15-013-01-20	Mantenimiento de Red de distribución de Agua	L. 59,778.09
11-02	Servicios de Aseo Urbano	L. 40,000.00
11-02-001-001-000-23400-15-013-01-20	Mantenimiento y Limpieza de las Vías Públicas	L. 16,467.04
12	Vida Mejor	
12-02	Salud	L. 16,467.04
12-02-000-001-000-55110-15-013-01-20	Subsidios a Salud	L. 106,401.78
12-05	Red Vial	L. 45,000.00
12-05-001-001-000-23400-15-013-01-20	Proyecto de Mantenimiento y Reparación de Calles	L. 61,401.78
13	TODOS POR LA PAZ	
13-04	Deporte	L. 6,000.00
13-04-000-001-000-54200-11-001-01-20	Subsidios y transferencias	L. 6,000.00
TOTAL EGRESOS		L. 274,562.95

Cuenta de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
01	ACTIVIDADES CENTRALES	L. 178,428.12
01-02	Administración Superior	L. 1,500.00
01-00-000-002-000-26210-15-013-01-10	Viáticos Nacionales	L. 1,500.00
01-005	Tesorería Municipal	L. 142,500.00
01-00-000-005-000-12200-15-013-01-10	Jornales	L. 16,000.00
01-00-000-005-000-21430-15-013-01-10	Telefonía Celular	L. 1,000.00
01-00-000-005-000-23200-15-013-01-10	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	L. 25,000.00
01-00-000-005-000-24300-15-013-01-10	Servicios Jurídicos	L. 10,000.00
01-00-000-005-000-25100-11-001-01-10	Servicios de Transporte	L. 2,500.00
01-00-000-005-000-29100-11-001-01-10	Ceremonial y Protocolo	L. 14,401.78
01-00-000-005-000-29100-15-013-01-10	Ceremonial y Protocolo	L. 20,598.22
01-00-000-005-000-31110-15-013-01-10	Productos alimenticios y bebidas	L. 25,000.00
01-00-000-005-000-33100-11-001-01-10	Productos de Papel y Cartón	L. 15,000.00
01-00-000-005-000-35610-15-013-01-10	Gasolina	L. 13,000.00
01-010	Juzgado Municipal	L. 33,844.78
01-00-000-010-000-11510-11-001-01-10	Decimo Tercer Mes	L. 3,443.00
01-00-000-010-000-12200-15-013-01-10	Jornales	L. 30,401.78
01-011	Contabilidad	L. 583.34
01-00-000-011-000-11510-11-001-01-10	Decimo Tercer Mes	L. 583.34
04	UNIDADES CENTRALES	L. 134.83
04-006	Bodega Municipal	L. 134.83
04-00-000-006-000-11100-15-013-01-10	Sueldos Básicos	L. 134.83
12	Vida Mejor	L. 90,000.00
12-02	Salud	L. 90,000.00
12-02-000-006-000-55110-15-013-01-20	Contraparte para apoyo al centro de Triaje	L. 90,000.00
13	TODOS POR LA PAZ	L. 6,000.00
13-02	Participación Ciudadana	L. 6,000.00
13-02-000-001-000-54200-11-001-01-20	Participación Ciudadana	L. 6,000.00
TOTAL EGRESOS		L. 274,562.95

LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONOCEDORES DE LA SITUACION APROBARON POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2022, TRASFERENCIA ENTRE CUENTAS DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE L.274,562.95 PARA ATENCION EN EL TRIAJE, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y PARTICIPACION CIUDADANA.

CERRÓ LA SESION A LAS 05 : 30 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARGARITA JONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.574, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 13 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE- CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, COMISIONADA MUNIIPCAL, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE SOLICITA A LOS SEÑORES CORPORATIVOS SE APRUEBE EL FINANCIAMIENTO PARA CELEBRACIONES NAVIDEÑAS : SHOW DE LUCES DEL CASCO URBANO DE PIMIENTA Y ALDEA SANTIAGO, CONVIVIO NAVIDEÑO DE EMPLEADOS MUNICIPALES A NIVEL DE JORNALES,PERMANENTES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS, CONVIVIO DE LAS BODAS ALUSIVO A LA TEMPORADA, CELEBRACION CON LOS NIÑOS POBRES DEL MUNICIPIO, DONACION DE CANASTAS FAMILIARES, CELEBRACIONES CON EL PUEBLO Y LA TRADICIONAL CENA NAVIDEÑA DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y ENTREGA DE CANASTAS GOURMET, LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONSENTES DE LA EJECUCION DE ESTAS ACTIVIDADES APROBARON POR UNANIMIDAD EL FINANCIAMIENTO PARA LAS DIFERENTES CELEBRACIONES DE TEMPORADA NAVIDEÑA.

CERRÓ LA SESION A LAS 05 : 30 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 20 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL